Indeportes CAUCA	DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA		Gobernación del Cauca
	CONTABILIDAD		
FECHA: 2024/05/10	CÓDIGO: A-GAF-CONT-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
12	08	2024

N°	DBG-01

CONTRATANTE:	Instituto Departamental de Deportes del Cauca		
NIT:	817004722-1		
TELEFONO:	(8)372926		
CIUDAD:	Popayán - Cauca		
CONTRATO	175		
CONTRATISTA:	DALIANA BEDOYA GOMEZ		
N° IDENTIFICACIÓN:	25390365	**EXPEDIDA EN:**	PADILLA

VALOR A PAGAR

LA SUMA DE: UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000)

CONCEPTO VALOR A PAGAR

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE BALONCESTO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2023003190137

PERIODO A PAGAR:	**DE 21 DE JUNIO A 20 DE JULIO DE 2024**

CLASE Y NÚMERO DE CUENTA BANCARIA

AHORRO	**X**	**CORRIENTE**		**BANCO**	**BANCO AGRARIO**	**NÚMERO**	**421262029102**

DATOS CONTRATISTA

DIRECCIÓN:	PADILLA
TELEFONO O CELULAR:	3105069698

FIRMA DEL CONTRATISTA

Daliana Bedoya G.

DECLARACION JURAMENTADA PARA APLICACIÓN DE RETENCION EN LA FUENTE

Popayán, 21 de Junio de 2024

Señores:
INDEPORTES CAUCA
Departamento de Contabilidad
Popayán - Cauca

Yo, **DALIANA BEDOYA GOMEZ**, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, bajo la gravedad del juramento les informo que mis ingresos cumplen con la renta líquida cedular de las rentas de trabajo, establecidas en el literal a) del artículo 330 y 335 del Estatuto Tributario.

De acuerdo al Parágrafo 2° del artículo 383 e inciso segundo del numeral 2° del artículo 388 del E.T. y artículos 17 y 18 de la Ley 1819 de 2016, les informo que en la actualidad o en el año el curso no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad profesional.

Por lo anteriormente expuesto, muy respetuosamente les solicito que me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto sobre la Renta para las rentas de la cedula de rentas de trabajo, de acuerdo con lo indicado en el Parágrafo 2° del artículo 383 del Estatuto Tributario.

En el caso de que mis condiciones varíen y no cumplan con los requisitos establecidos para ello, me comprometo a darles el aviso oportuno para que se me aplique la Retención en la Fuente que esté vigente.

Cordialmente,

Daliana Bedoya G.

Nombre: DALIANA BEDOYA GOMEZ
C. C: 25390365 de PADILLA

DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Popayán, 12 de agosto 2024

Señores
INDEPORTES CAUCA
Ciudad

Por medio de la presente declaro bajo la gravedad del juramento, que me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud por valor de **$162.500** en pensión por valor de **$208.000** y riesgos profesionales por valor de **$31.700** con Planilla de Pago No **9470352696** que presento en el documento equivalente a la factura número **DBG - 01,** corresponden a los ingresos provenientes del contrato **No. 175 de 2024** suscrito con esta entidad, materia del pago en el desembolso mencionado.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 "***Artículo 4°.*** *Disminución de la base para trabajadores independientes. El monto total del aporte que el trabajador independiente debe efectuar al Sistema General de Seguridad Social en Salud es deducible. En este caso, la base de retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta, se disminuirá con el valor total del aporte obligatorio al Sistema General de Seguridad Social en Salud realizado por el independiente, que corresponda al periodo que origina el pago y de manera proporcional a cada contrato en los casos en que hubiere lugar. En tal sentido, no se podrá disminuir la base por aportes efectuados en contratos diferentes al que origina el respectivo pago y el monto a deducir no podrá exceder el valor de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud que le corresponda efectuar al independiente por dicho contrato."*

*"**Parágrafo 1°.** Para los efectos previstos en el presente artículo, el trabajador independiente deberá adjuntar a su factura, documento equivalente o a la cuenta de cobro, si a ello hubiere lugar, un escrito dirigido al agente retenedor en el cual certifique bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. En el caso de que su cotización alcance el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por la totalidad de sus ingresos por el respectivo periodo de cotización deberá dejar expresamente consignada esta situación".* Para efectos de la disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso.

Atentamente,

Daliana Bedoya G.
NOMBRE: DALIANA BEDOYA GOMEZ
C.C: 25390365
Anexo: Comprobante de pago de planilla y confirmación de envío.

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25390365		BEDOYA GOMEZ DALIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 N 5 48	PADILLA-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000300	9470352696	I	2024/08/16	2024/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$402,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
Ciudad: PADILLA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
1	CC 25390365	BEDOYA DALIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC62	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 25390365		BEDOYA GOMEZ DALIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 N 5 48	PADILLA-CAUCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	1000000300	9470352696	I	2024/08/16	2024/07/25	BANCO DE BOGOTA	0	$402,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$0	$0	$31,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$31,700	$0	$0	$31,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$402,200	$0	$0	$402,200

JUL 25 2024 12:20:00 REMDES10.5

CORRESPONSAL
DROG SERVIDROGAS LA 10
CL 10 2 26 BRR CARLOS L

BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0024388910 TER: 6Z00J329
Cc
V. ELECTRON
**6025 RECIBO: 049942 RRN: 094221
APRO: 142564
RECAUDO

SERVICIO: 0000001506
FACTURA: 0000000009470352696
** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA

RECAUDO $ 402.200

*** CLIENTE ***
MAYOR INFORMACION EN LA LINEA
NACIONAL: 01 8000518877

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
EL BANCO QUE HACE CRECER AL CAMPO
NIT: 800.037.800-8

CERTIFICACIÒN

EL Banco Agrario de Colombia, certifica que: **BEDOYA GOMEZ DALIANA,** identificado (a) CEDULA DE CIUDADANIA No, 25390365 de PADILLA, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad con el producto de AHO – CUENTAS AHORROS, N° 4-212-62-02910-2, fecha de apertura: 08/03/2017.

se expide en PADILLA, a los Un (1) días del mes de Abril de 2024, con destino a: INDEPORTES CAUCA



Indeportes CAUCA

Gobernación del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA: Martes, 18 de Junio de 2024**RP No.:** 0329

Beneficiario: DALIANA BEDOYA GOMEZ	**NIT:** 25390365
No. CDP: 0217	**Fecha Expiración CDP:** 2024-12-31

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tipo de Compromiso: C2 - Contrato de Prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.		
Contrato: 175-2024	**Fecha:** 2024-06-19	**Vence:** 2024-10-19
Objeto: PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2023003190137		

Concepto RP: PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.43.02.1604.01.232.02.02.09.03.30	Monitores formación deportiva.-2024	$5,200,000.00
	Total Compromisos:	**$5,200,000.00**

Fuente	Valor
TASA PRODEPORTE	$5,200,000.00

VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL $5,200,000.00

YEINY CATHERINE HERRERA PARRA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: Gaby Cruz Arias-Contratista Presupuesto

xpert

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003069897

(415)7707212489984(8020) 000014100306989 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 3 9 0 3 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 5 3 9 0 3 6 5	2 0 0 2 0 8 1 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Padilla 5 1 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BEDOYA	GOMEZ	DALIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Padilla 5 1 3

41. Dirección principal: VDA EL DESCANSO

42. Correo electrónico: dalianabedoya@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 0 6 9 6 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 0 0 7 1 4	8 2 3 0	2 0 1 2 1 2 2 0	9 6 0 2	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54. Código																									

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 30 / 11 : 01: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEDOYA GOMEZ DALIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 20/06/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	817004722	**Cédula Usuario:**	CC 10303132
Nombre:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES CAUCA				
Dirección:	KR 7 7 90				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	SALUDOCUPACIONAL@INDEPORTESCAUCA.GOV.CO				
Teléfono:	8372926		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 10303132	TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	101	21/06/2024	CC 25390365	BEDOYA GOMEZ DALIANA	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

AFI_A_1_FR18 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

BBB046904CA4877590C6981E7FFEE7F1

Certificado impreso el día 6/20/2024 3:26:57 PM por el portal de empresas Edesk

Indeportes CAUCA

Gobernación del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: Jueves, 2 de Mayo de 2024 **CDP No.:** 0217

EL/LA JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137.

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.43.02.1604.01.232.02.02.09.03.30	Monitores formación deportiva.-2024	$5,200,000.00
	Total Compromisos:	**$5,200,000.00**

Fuente	Valor
TASA PRODEPORTE	$5,200,000.00

Vigencia del certificado hasta: 2024-12-31

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal.

YEINY CATHERINE HERRERA PARRA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: Gaby Cruz Arias-Contratista Presupuesto

xpert

Escritorio ▸ Inicio ▸ Administración de contratos ▸ Ver contrato

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.13004207
Número del contrato	175-2024
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2023003190137
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	21/06/2024 10:12:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de terminación del contrato	21/10/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Duración del contrato	4 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Si () No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	() Si (•) No
Obligaciones Ambientales	() Si (•) No
Obligaciones Pos Consumo	() Si (•) No
Reversión	() Si (•) No

Entidad Estatal

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA
COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

DALIANA BEDOYA GOMEZ
COLOMBIA, Puebla

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DALIANA BEDOYA GOMEZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: DALIANA BEDOYA GOMEZ — Fecha de aprobación: 19/06/2024 11:23:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Tipo Aprobador Nivel2(Único) — Fecha de aprobación: 19/06/2024 1:10:10 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Entidad Estatal

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

DALIANA BEDOYA GOMEZ

COLOMBIA, Padilla

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DALIANA BEDOYA GOMEZ			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: DALIANA BEDOYA GOMEZ *Fecha de aprobación:* 18/06/2024 11:28:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Tayro Alexander López Gómez *Fecha de aprobación:* 18/06/2024 3:30:12 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5429752_Firmado

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO	No. 175-2024
PROCESO No	IDDRC-CD-157-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA
CONTRATISTA:	DALIANA BEDOYA GÓMEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 2539365 expedida en PADILLA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA "INDEPORTES CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137
PLAZO:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO
VALOR:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($5.200.000)

Entre los suscritos a saber,**TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10303132 expedida Popayán, Cauca, nombrado mediante Decreto No. 0291-04-2024 del 09 de abril de 2024 como Gerente y representante legal del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES-CAUCA, NIT 817.004.722-1, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con la Ordenanza No. 004 de 2001 No. 004 de 2001 Modificada por la Ordenanza N.º 057 del 11 de septiembre 2020 expedida por la Asamblea Departamental del Cauca y mediante Acuerdo No. 01 del 31 de enero de 2024 expedido por la Junta Directiva de INDEPORTES-CAUCA, quien para los efectos del presente contrato se denominará INDEPORTES- CAUCA por una parte, y por la otra, **DALIANA BEDOYA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 2539365 expedida en PADILLA, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regido por el Estatuto General de Contratación y sus Decretos reglamentarios, previas las siguientes consideraciones: **1).** El Subgerente técnico suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión. **2)** El Señor **DALIANA BEDOYA GOMEZ** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. En consecuencia, el presente contrato de prestación de servicios, se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO**: PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA "INDEPORTES CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137. **CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES**: **2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se

obliga para con INDEPORTES CAUCA: 1) Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. 2) Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. 3) Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. 4) Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. 5) Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 6) Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. 7) Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. 8) Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades contratadas. 9) Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Presentar a INDEPORTES CAUCA el plan de preparación de su deporte con eventos Deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor). 2. Controlar, preparar y evaluar a los deportistas a su cargo, estas secciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor). 3. Planificar, sustentar y ejecutar un programa metodológico de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, siguiendo los lineamientos y formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA. 4. Brindar apoyo a los deportistas a su cargo con el fin de realizar seguimiento a los procesos de las preselecciones o selecciones que sean escogidas, las cuales tendrán el aval del Equipo de la subgerencia Técnica de Indeportes Cauca en coordinación con la Liga respectiva a las competiciones preparatorias y fundamentales a nivel nacional y/o internacional, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual. 5. Presentar en plazo máximo de tres (3) días calendario después de haber participado en una competencia Federada Nacional, Internacional o torneo oficial, el informe técnico y la evaluación de resultados deportivos correspondientes al evento. 6. Planificar el cronograma de preparación técnico-táctico en donde se evidencie el manejo de las cargas de entrenamiento dentro del Mesociclo y relacionar sus respetivos objetivos. 7. Apoyar en la caracterización de los deportistas por cada categoría, incluyendo los datos de verificación de: lugar, días, y número de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, cada informe debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca. 8. Apoyar en la gestión documental y socialización de los listado de deportistas por

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926
Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos, registro fotográfico, listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, generando una matriz de caracterización en donde se debe presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo a los objetivos planteados para cada Mesociclo en los formatos establecidos por la División Técnica de Indeportes Cauca. 9. Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. **PARÁGRAFO.** Las actividades y productos a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado y aprobado por la Oficina de Planeación de INDEPORTES Cauca, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" identificado con BPIN 2023003190137 **2.3. OBLIGACIONES DE INDEPORTES CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. 2) Ejercer la supervisión del contrato. 3) Suministrar al Contratista la información necesaria para la ejecución del contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO:** El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses contados a partir la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR Y FORMA DE PAGO: INDEPORTES CAUCA** pagará al CONTRATISTA el valor de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000),** por concepto de honorarios, de la siguiente manera: cuatro (4) cuotas mensuales por valor de **UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.000).** Todas las actas se pagarán previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 EL CONTRATISTA no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La Supervisión del presente contrato estará a cargo del funcionario que designe la Gerente de la Entidad. Las partes acuerdan, que la Gerencia de INDEPORTES-CAUCA podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SÉPTIMA: CLAUSULA PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará a **INDEPORTES CAUCA,** una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva **CLÁUSULA OCTAVA: MULTAS: INDEPORTES CAUCA,** podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926
Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARAGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por INDEPORTES de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras, su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía única de cumplimiento, si la hubiere. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas **CLÁUSULA DÉCIMA: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los pagos que realizará INDEPORTES CAUCA se harán con cargo a la disponibilidad presupuestal **No. 0217 del 2 de mayo de 2024. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener a INDEPORTES CAUCA, a su representante y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra INDEPORTES CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CADUCIDAD**: Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, INDEPORTES CAUCA podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al CONTRATISTA no habrá lugar a indemnización a favor del CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: GARANTÍAS**: En el presente contrato, al tratarse de una contratación directa no se exigirán garantías, en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que no se entregará anticipo y los servicios a contratar serán pagados previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva y la constancia de recibo a satisfacción por parte del supervisor. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: LIQUIDACIÓN:** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la

liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo[1]. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO**: Teniendo en cuenta que el presente contrato es de prestación de servicios no genera relación laboral, ni se causan prestaciones sociales. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de INDEPORTES-CAUCA, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**: EL CONTRATISTA se compromete con INDEPORTES CAUCA a mantener la confidencialidad de la información suministrada por INDEPORTES CAUCA, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción, alteración, y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto EL CONTRATISTA, se obliga a no disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y entregarla a personas no autorizadas por INDEPORTES-CAUCA. En caso de incumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA responderá por los eventuales perjuicios que se causen a INDEPORTES CAUCA. En todo caso la información solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO**: Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II una vez vencido el plazo contractual.

Popayán, 18 de junio de 2024

Doctor
ARY FERNANDO JOAQUÍ TIMANA
Subgerente técnico INDEPORTES Cauca.
Ciudad.

Asunto: Designación de supervisión contrato Número 175-2024

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que la gestión contractual Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca- INDEPORTES - CAUCA debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política) y del control fiscal (Art. 267 ibídem); y que el Estatuto de Contratación contenido en la ley 80 de 1993 en su art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual, la Entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, me permito designar como como SUPERVISOR del contrato de la referencia, cuyo objeto es:

OBJETO: *"PRÈSTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2023003190137."*

Para el ejercicio de las funciones que le corresponden como SUPERVISOR se resalta que según lo dispuesto en el art. 83 de la ley 1474 de 2011, la supervisión consiste en *"el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados."*

FUNCIONES DEL SUPERVISOR: Sin perjuicio de las obligaciones que establezca el contrato, el SUPERVISOR deberá cumplir con las siguientes funciones:

1. **EL SUPERVISOR debe** con la copia del contrato solicitar la expedición del Certificado de Registro Presupuestal en la Oficina de Presupuesto., igualmente solicitar la afiliación de la ARL del contratista
2. **El SUPERVISOR debe** elaborar y suscribir el acta de inicio el SUPERVISOR junto con el CONTRATISTA. Para proceder a suscribir el acta de inicio deberá verificar previamente que se haya expedido el registro presupuestal, afiliación a ARL y que se hayan aprobado las garantías exigidas en el contrato (Cuando fueren exigibles por la Entidad). El acto administrativo de designación del SUPERVISOR y el ORIGINAL del Acta de Inicio deben reposar en el expediente único del contrato que reposa en el archivo de la oficina jurídica.
3. **El SUPERVISOR debe** ejercer la vigilancia de la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.
4. **El SUPERVISOR debe** hacer cumplir las condiciones del contrato en todas sus partes; EL SUPERVISOR no tiene competencia para modificar los plazos pactados, ni para modificar las calidades, ni las cantidades acordadas en el contrato. La competencia para modificar el contrato, en especial los plazos pactados son únicamente del Gerente de INDEPORTES- CAUCA, previo estudio y análisis del contrato.
5. **El SUPERVISOR debe** elaborar los informes de ejecución en los que certifique el estado de ejecución del contrato o convenio con la periodicidad que se establezca en el mismo, en caso de que contrato o convenio no establezca la periodicidad en forma específica, entonces el SUPERVISOR deberá presentar informes mensuales. Los informes deben dirigirse a LA OFICINA JURÍDICA. En caso que el SUPERVISOR se aparte del cargo por cualquier circunstancia, deberá presentar el informe de ejecución hasta la fecha en que ejerció las mismas e informarlo inmediatamente al GERENTE DE INDEPORTES- CAUCA y a la Oficina Jurídica de la Entidad para que proceda a efectuar nuevamente la designación del supervisor.
6. **El SUPERVISOR debe** verificar y certificar el cumplimiento mensual del pago de seguridad social por parte del contratista con relación al IBC a cotizar de acuerdo al valor del contrato y el mes a cobrar, según corresponda.
7. **El SUPERVISOR debe** requerir al contratista en procura de obtener la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual cuando lo estime necesario, siempre en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato.
8. **El SUPERVISOR debe** informar a la OFICINA JURÍDICA acerca de aquellas circunstancias que no hayan sido atendidas por el CONTRATISTA luego de ser requerido y que constituyan presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

9. **El SUPERVISOR debe** verificar la aprobación inicial de las garantías exigidas en el contrato y además verificar que el CONTRATISTA actualice las mismas a lo largo de la ejecución del contrato (*modificaciones, prórroga, suspensión, adición, o reinicio del contrato*). Cuando fueren exigidas por la entidad

10. **El SUPERVISOR debe** encargarse de allegar al expediente único del contrato los siguientes documentos:

- Original de cada uno de los informes de ejecución del **SUPERVISOR**
- Original de cada uno de los informes de ejecución del contratista
- Copia de los recibos de pago de seguridad social
- Copia de la cuenta de cobro o factura o documento equivalente.

11. Y las demás obligaciones, deberes y responsabilidades en concordancia con la Normatividad Vigente.

Agradezco su amable colaboración,

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GÓMEZ
Gerente Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Cauca

Proyectó: Andrea Calambás Meneses – Contratista INDEPORTES CAUCA.
Revisó: Franciso Javier Vidal Velasco – Abogado Contratista INDEPORTES CAUCA.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 **Información presupuestal**
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

VER CONTRATO

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Tayro Alexander López Gómez	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía
Supervisor	ARY FERNANDO JOAQUI TIMANA	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	FRANCISCO EDUARDO GUTIERREZ ALVAREZ	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del pago	FRANCISCO EDUARDO GUTIERREZ ALVAREZ	27/06/2024 3:53:45 PM ((UTC-05:0
Supervisor	ARY FERNANDO JOAQUI TIMANA	27/06/2024 3:53:32 PM ((UTC-05:0
Ordenador del Gasto	Tayro Alexander López Gómez	27/06/2024 3:53:11 PM ((UTC-05:0

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ○ No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

- **Presupuesto General de la Nación - PGN**
- **Sistema General de Participaciones - SGP**
- **Sistema General de Regalías - SGR**
- **Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)**
- **Recursos de Crédito**
- **Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)**

Tot

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
2023003190137	2024	Validado

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo
0217	CDP	No validado	5.200.000 COP

Saldo de CDP	5.200.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	5.200.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por
0329	Presupuestal (CDP)	-	No validado	5.200.000 COP	5.20

Saldo de compromisos CDP	5.200.000 COP
Saldo de compromisos en vigencias futuras	0 COP
Saldo total comprometido	

Editar

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0606 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Indeportes CAUCA	ACTA DE INICIO		Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 1

CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA			
No. DE CONTRATO	175-2024		**No. DE PROCESO**	IDDRC-CD-157-2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000)			
PLAZO DEL CONTRATO	**INICIO**	21/06/2024	**TERMINACIÓN**	21/10/2024
CONTRATISTA	DALIANA BEDOYA GOMEZ			
No. DE IDENTIFICACIÓN	25390365		**EXPEDIDA EN**	PADILLA
SUPERVISOR	ARY FERNANDO JOAQUÍ TIMANA			
CARGO	Subgerente técnico		**DEPENDENCIA**	Subgerencia técnica

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETITIVO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CON BPIN 2023003190137

En Popayán, a los veinte un (21) días del mes de junio de 2024, se reunieron, **ARY FERNANDO JOAQUÍ TIMANA,** Cargo Subgerente técnico del Instituto Departamental de Deporte y la recreación del Cauca Indeportes Cauca en calidad de supervisor(a) la cual fue designado(a) por (el) o (la) Gerente del Instituto **TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ** y como contratista **DALIANA BEDOYA GOMEZ,** con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO,** momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 0217 del día 02 del mes de mayo de 2024.
2. Registro Presupuestal 0329 del día 18 del mes de junio de 2024.
3. Suscripción y aprobación de garantías SI () NO (X)
4. Afiliación a Riesgos Laborales

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR (A)	FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: ARY FERNANDO JOAQUÍ TIMANA	Daliana Bedoya G. NOMBRE: DALIANA BEDOYA GOMEZ

Proyectó Andrea Calambás Meneses – Contratista INDEPORTES CAUCA

Powered by CamScanner

INFORME ADMINISTRATIVO					
ENTIDAD:	**INDEPORTES CAUCA**				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DALIANA BEDOYA GOMEZ			**NIT - DV**	25.390.365
CONTRATO N.º:	CD-175-2024	**FECHA INICIO**	21/06/2024	**FECHA TERMINACION:**	21/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA "INDEPORTES CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137			**POBLACIÓN BENEFICIARIA:**	DEPORTISTAS DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD DE VOLEIBOL
PERIODO DEL INFORME:	Del 21/06/2024 al 20/07/2024			**FECHA PRESENTACIÓN:**	12/08/2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

Presentar a INDEPORTES CAUCA un programa metodológico deportivo y de preparación deportiva de la disciplina a entrenar, en donde deberán constar los eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).

Descripción de las Actividades realizadas Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 presenté a INDEPORTES CAUCA el programa metodológico establecido, y el de preparación de la disciplina de Voleibol donde incluía todos los eventos deportivos a participar en la rama masculina y femenina -Planifiqué el programa metodológico donde se incluyó los eventos deportivos a realizar con la población beneficiaria del proyecto de altos logros en el municipio de Padilla Cauca , esto con el objetivo de llevar a cabo un control de las actividades, fomentando el desarrollo integral de los deportistas, para llevar a cabo la organización del programa metodológico tuve en cuenta todos los principios que rigen el entrenamiento deportivo usando las herramientas tic para no dejar ni un detalle de por medio, algunos principios tales como el de la individualización, se tuvo en cuenta a la hora de seleccionar las diversas actividades y ejercicios a desarrollar en el mesociclo y por ende en el micro ciclo y las sesiones de entrenamiento

-Desarrollé todas y cada una de las actividades deportivas, con sus respectivas cargas de entrenamiento, donde se le dio mucha relevancia a las capacidades condicionales , cabe resaltar que plasmar los eventos deportivos a realizarse en el mes me permitió tener claro el cómo, el cuándo y el porqué del desarrollo de los mismos, además de cumplir con esta obligación generada desde el objeto contractual, es de resaltar la importancia que tiene el cumplir con la presentación y desarrollo del programa metodológico, teniendo en cuenta el nivel de preparación por parte del profesional encargado

de llevarlo a cabo, para constatar dicha información dirigirse a los siguientes documentos: Informe Administrativo, Cronograma de actividades, y Anexos tales como el plan operativo y sesiones de entrenamiento

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CARGO: MONITOR

ANEXO 5

NA BEDOYA GOMEZ | Deporte: VOLEIBOL | Municipio: PADILLA | Categoria: LIBRE

MES DE JUNIO DE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1
3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29
Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	
31	1	2	3	4	5

Nombre del evento y fecha. Cronogramas actividades del mes de JUNIO.

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CARGO: MONITOR

ANA BEDOYA GOMEZ | Deporte: VOLEIBOL | Municipio: PADILLA | Categoria: LIBRE

MES DE JULIO DE 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6
		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	
8	9	10	11	12	13
Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	
15	16	17	18	19	20
Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal
22	23	24	25	26	27

Nombre del evento y fecha. Cronogramas actividades del mes de JULIO.

ACTIVIDAD 2

Controlar, preparar y evaluar a los deportistas de la Selección Departamental de la disciplina a entrenar, con el fin de intervenir y mejorar en todos los aspectos técnico-tácticos deportivos mediante test diagnósticos, técnico tácticos; dichas preparaciones o evaluaciones se deben acordar con el supervisor del contrato y con subgerencia técnica de INDEPORTES CAUCA (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor)

Descripción de las Actividades realizadas Durante el periodo comprendido entre 21/06/2024 al 20/07/2024 apoyé, controlé y evalué, a los deportistas correspondientes a mi cargo, se trabajó con la sesión de entrenamiento a los beneficiarios del proyecto de altos logros de Indeportes Cauca en el municipio de Padilla en el coliseo municipal , trabajo físico técnico y tácticas donde se evidencio el estado general de capacidades perceptivo-motrices y capacidades condicionales. - evaluar el estado en el que llegaban los deportistas en los aspectos técnicos, tácticos y físicos. y apliqué las pruebas a los deportista que cumplieron con las sesiones diarias de entrenamientos, Abdominales - se evidencian en las siguientes fotos, y de igual manera estoy a la expectativa en el momento que se deba evaluar a los deportistas de la selección departamental.

Registro Fotográfico



Nombre de la actividad realizada y fecha. Charla de retro alimentación. 26 de junio de 2024

Registro Fotográfico



Nombre de la actividad realizada y fecha. Visita de seguimiento la metodóloga Angélica Mina 28 de junio de 2024

Registro Fotográfico  	**Registro Fotográfico** 
Nombre de la actividad realizada y fecha. Ejercicio de velocidad y relevos se realizan 4 grupos y con el sonido del pito saldrán en velocidad y agarraran el tope y se lo pasan al compañero .3 de juliode 2024.	**Nombre de la actividad realizada y fecha.** Ejercicio de recibo 6 vs 6 el grupo A saca. y el grupo B recibe el punto será válido solo si se dan los 3 toques fecha: 5 de julio de 2024.
Registro Fotográfico  	
Nombre de la actividad realizada y fecha. Ejerciocio físico donde se realizó trote, salto de titeres taloneo, eslalon trabajo en las gradas 8 del 07 de 2024	**Nombre de la actividad realizada y fecha.** Juego tradicional el congelado fecha: 10 de 07 de 2024
Registro Fotográfico 	
Nombre de la actividad realizada gesto técnico del remate **fecha:** 12 del 07de 2024	**Nombre de la actividad.** Encuentro deportivo corino cauca **fecha** 14 de 07-2024

Registro Fotográfico	Registro Fotográfico
	
Nombre de la actividad realizada gesto técnico de recibo y remate en grupos de tres fecha 15-07-2024	**Nombre de la actividad realizada** 6 vs 6 poniendo en práctica las técnica y las posiciones de juego fecha 17-07-2024

ACTIVIDAD 3

Planificar, sustentar y ejecutar un programa metodológico de entrenamiento (micro ciclos, meso ciclos, unidades de entrenamiento) de los deportistas a su cargo, con proyección a competencias, siguiendo los lineamientos y formatos establecidos ante la subgerencia Técnica de INDEPORTES CAUCA.

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 Ejecuté las diferentes unidades de entrenamiento de donde se desarrolló sin ningún inconveniente, a pesar de que en algunas ocasiones entrenaba después del horario estipulado ya que el lugar de entro lo ocupaban para reuniones del municipio. pero de igual manera se efectuaron los entrenos, donde lo más importante fue planear, sustentar y ejecutar el programa metodológico del entrenamiento deportivo, Desarrollé actividades específicas con el objetivo de potenciar las capacidades técnicas y tácticas de los deportistas, tales como saltos títeres, taloneo, lateralidad, eslalon, esquipen, trabajo aeróbico y anaeróbico etc. En los aspectos técnicos. recibo de antebrazos, gestor técnico del remate, saque , yema de dedos (superficie de contacto), Y trabajos tácticos desarrollados a través del espacio reducido con tareas (3 vs 3), (4 vs 3), (6 vs 4) al igual que los juegos tácticos en ataque y en defensa. -Fomenté de igual manera en los niños , niñas y adolescentes los valores (compromiso, compañerismo, la responsabilidad), la sana competencia, la presentación persona ,manejo adecuado del vocabulario , fueron algunos temas que se fomentaron en los deportistas, buscando una formación integral con principio y valores para una sociedad que hoy más que nunca lo requiere

ACTIVIDAD 4

Acompañar y dirigir desde los aspectos técnicos-tácticos deportivos a las preselecciones que sean escogidas ,las cuales tendrán el aval del equipo de la sugerencia técnica de indeportes cauca en coordinación con la liga respetiva a las competiciones preparatorias fundamentales a nivel nacional y/o internacional

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 NO se realizó el acompañamiento y dirección a las preselecciones para sus respectivas competencias iniciales y primordiales a nivel local y nacional debido a que en este periodo no se llevaron a cabo convocatorias para este evento. -Participé en encuentro deportivos en el municipio de Corinto. Además en las festividades del municipio de Padilla el día 20 de julio en conmemoración de la independencia donde los niñas, niños y adolescentes compitieron con el CLUB ATLAS de Puerto Tejada, antes de iniciar la competencia se realizó calentamiento musicalizado (Aero rumba)por parte de la oficina de recreación y deporte, la cual nos dio premiación, hidratación y refrigerios como se evidencia en las fotos que relaciono a continuación. estos eventos me permiten tener motivados a los deportistas que diariamente asisten a cumplir con los entrenamientos habituales en el coliseo municipal -

ACTIVIDAD 5

Presentar en plazo máximo de (3) días calendario después de haber participado en una competencia federa nacional, internacional o torneo oficial, el análisis técnico y las evaluaciones de resultados deportivos correspondientes al evento. Con el fin de evaluar los resultados obtenidos del desarrollo del programa metodológico deportivo, para verificar si hay mejoramiento a través del rendimiento deportivo.

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 NO se participó en ninguna competencia federada a nivel Nacional, Internacional o torneo oficial, -Participé en competencia municipal con todos los niños que están inscritos en el programa de altos logros, aprovechando el nivel de motivación y de secuencia de participación en los entrenos que diario se llevan a cabo y que buscan disminuir los altos índices de consumo de sustancias psicoactivas, embarazos a temprana edad, a que se vienen presentando en la comunidad. -Motive a los niños a participar en los eventos anteriormente mencionado y de igual forma a los familiares para que acompañasen a todos los deportista y de esta forma fortalecer la unión entre familia y amigos

ACTIVIDAD 6

Planificar el cronograma de preparación técnico táctico en donde se evidencie el manejo de las cargas de entrenamiento dentro del meso ciclo y relacionar sus respetivos objetivos.

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024se Planificó el cronograma de preparación técnico táctico en donde evidencié el manejo de las cargas de entrenamiento dentro del Mesociclo y relacionando sus respetivos objetivos, ver mesociclo e informe administrativo. -Elaboré el cronograma de actividades donde se incluyó todos los aspectos técnicos y tácticos, planteados para estos deportista presentando una diversidad de actividades deportivas orientadas a fortalecer todos los aspectos anteriormente mencionados con sus respectivos objetivos y que fueron registrados en el mesociclo del mes de JUNIO y JULIO por ende en cada sesión de entrenamiento, ver anexos, cronograma de actividades y mesociclo -Desarrollé todas las actividades recreo deportivas planteadas en ellas se incluyó, todos los principios por los que se rige el entrenamiento deportivo, con sus respectivas cargas, volumen vs intensidad de cada ejercicio, de donde siempre predominaron los ejercicios de baja intensidad cada ejercicio, cada actividad fue seleccionado con los parámetros permitidos por el deporte

Registro Fotográfia



Nombre de la actividad realizada movilidad articular de todos los segmentos corporales. fecha 19-07-2024

Registro Fotográfico



Nombre de la actividad realizada entrega de refrigerio por parte de la coordinadora de deporte fecha 20-07-2024

ACTIVIDAD 7

Apoyar la gestión documental y socialización de los listados de deportistas por categorías, lugar días y numero de secciones de entrenamientos y registro fotográfico listados de asistencias firmados por los deportista en cada sección de entrenamiento y en original, generando una matriz de caracterización donde se presentar los respetivos logros y metas alcanzados de acuerdo de los objetivos planteados para cada meso ciclo en los formatos establecidos por la división técnicas de Indeportes Cauca .

Descripción de las Actividades realizadas Q

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 se Apoyó la gestión documental y socialización de listado de deportistas por categoría, lugar, días, y numero de secciones de entrenamientos y registro fotográfico. -Realicé el listado de asistencia firmado por los deportistas en cada sesión de entrenamiento y en original, generando una matriz de caracterización en donde se presentó los respetivos logros y metas alcanzados ver anexos, listado de deportista en medio magnético y en original. -Elaboré la matriz de caracterización, de donde se evidencio nombre completo, edad, numero de documento, entre otros factores relevantes, y en su respectivo momento los subí al drive, relacionando los datos requeridos cumpliendo así con la meta de llevar un control adecuado de las actividades a realizar dentro del marco del proyecto.

Registro Fotográfico

INFORME ADMINISTRATIVO				
ENTIDAD:	INDEPORTES CAUCA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DALIANA BEDOYA GOMEZ		NIT - AMVC	25.390.365
CONTRATO N.º:	CD-175-2024	FECHA INICIO 21/06/2024	FECHA TERMINACION:	21/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE VOLEIBOL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA "INDEPORTES CAUCA" EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" BPIN 2023003190137		POBLACIÓN BENEFICIARIA:	DEPORTISTAS DEL PROYECTO EN LA MODALIDAD DE VOLEIBOL
PERIODO DEL INFORME:	Del 21/06/2024 al 20/07/2024		FECHA PRESENTACIÓN:	12/08/2024

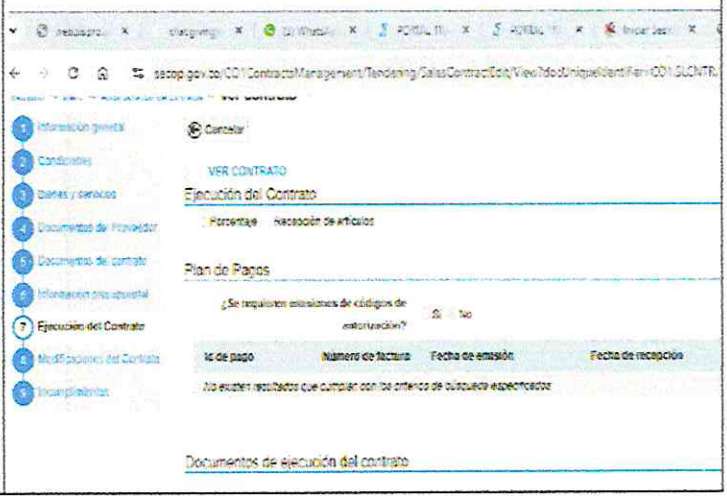
ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD 1

Presentar a INDEPORTES CAUCA un programa metodológico deportivo y de preparación deportiva de la disciplina a entrenar, en donde deberán constar los eventos deportivos en que vayan a participar según la categoría y rama (actualizado cada mes y aprobado por el supervisor).

Descripción de las Actividades realizadas Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 presenté a INDEPORTES CAUCA el programa metodológico establecido, y el de preparación de la disciplina de Voleibol

Registro Fotográfico



Nombre de la actividad realizada se envía el informe administrativo para revisión, fecha 18-07-2024	**Nombre de la actividad realizada** pantallazo del secop fecha 19-07-2024

ACTIVIDAD 8

Apoyar a la supervisión del proyecto en la consolidación de los informes técnicos y la documentación que se desplieguen de los mismos; informes de las actividades realizadas por los entrenadores o entrenadores deportivos contratados para desarrollar las actividades dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." Realizando la entrega de la consolidación evaluativa al profesional de Tecnologías de la información para el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información relevante del proyecto

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 apoyé la supervisión del proyecto en la consolidación de los informes técnicos y la documentación que se desplegaron de los mismos; informes de las actividades realizadas por los deportistas formados para desarrollar las actividades dentro del proyecto FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA ver informe administrativo, y anexos - Desarrollé los informes técnicos correspondientes al periodo anteriormente mencionados, con sus anexos, dicha consolidación de datos se generó a partir de la necesidad de llevar un orden y un control orientado al fortalecimiento del proyecto para tener unos resultados óptimos capaces de arrojar unos resultados medibles y de avances en el proyecto. - Elaboré los documentos anexos al informe también representa un punto de partida importante en el desarrollo de este, ya que en ellos se encuentra una información más detallada del proceso de formación de algunos de los deportista , arrojando como resultado una serie de información que nos permitió tener un punto de partida para el avance del programa. Con dichos documentos lo que se busca es tener las evidencias físicas del trabajo que se viene elaborado en el marco del fortalecimiento del PROYECTO DE ALTOS LOGROS DE INDEPORTES CAUCA –

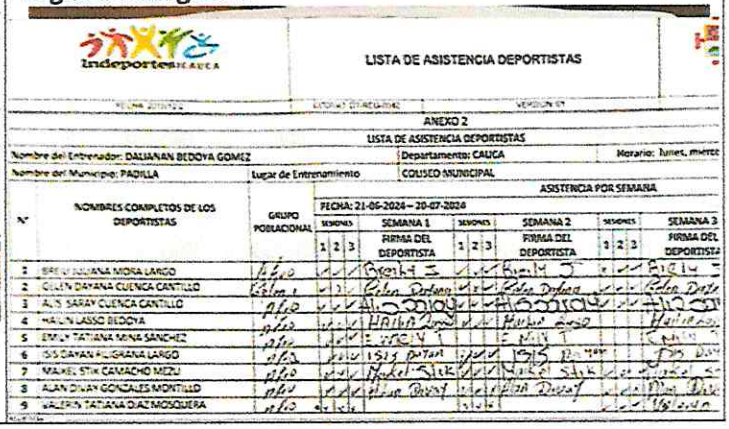
los documentos anexos fueron los siguientes:

Anexo 1: Estadísticas deportivas
Anexo 2: listados de asistencias
Anexo 3: Horarios de monitores
Anexo 4: Deportistas destacados
Anexo 5: Plan operativo
Anexo 6: Cronograma de actividades
Anexo 7: Sesiones de Entrenamiento

Registro Fotográfico

NOMBRE DEL ENTRENADOR	TIEMPO	Daliana Bedoya GOMEZ
OBJETIVO TRABAJAR LAS DIFERENTES SUPERFICIES DE CONTACTO CON BALÓN Y SIN BALÓN		
MATERIALES BALONES		BALONES
Eace inicial Movilidad articulo Trote continuo Taloneo saltos de títeres Taloneo Juego pre deportivo congelado Calentamiento con balón 1vs1 Fase central Los alumnos deberán realizar toques de dedos al aire primeramente y después contra la	Tiempo 20	

Registro Fotográfico



Indeportes CAUCA — LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS

ANEXO 2
LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS

Nombre del Entrenador: DALIANAN BEDOYA GOMEZ | Departamento: CAUCA | Horario: lunes, martes
Nombre del Municipio: PADILLA | Lugar de Entrenamiento | COLISEO MUNICIPAL

N°	NOMBRES COMPLETOS DE LOS DEPORTISTAS	GRUPO POBLACIONAL	ASISTENCIA POR SEMANA FECHA: 21-06-2024 – 20-07-2024 SESIONES	SEMANA 1	SESIONES	SEMANA 2	SESIONES	SEMANA 3
			1 2 3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1 2 3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1 2 3	FIRMA DEL DEPORTISTA
1	BRENY JULIANA MORA LARGO	niño						
2	DILEN DAYANA CUENCA CANTILLO	niño						
3	ALIS SARAY CUENCA CANTILLO	niño						
4	HALIN LASSO BEDOYA	niño						
5	EMILY TATIANA MENA SANCHEZ	niño						
6	ISIS DAYAN ALIGHIANA LARGO	niño						
7	MAIKEL STIK CAMACHO MEZU	niño						
8	ALAN DILAN GONZALES MONTILLO	niño						
9	VALERIN TATIANA DIAZ MOSQUERA	niño						

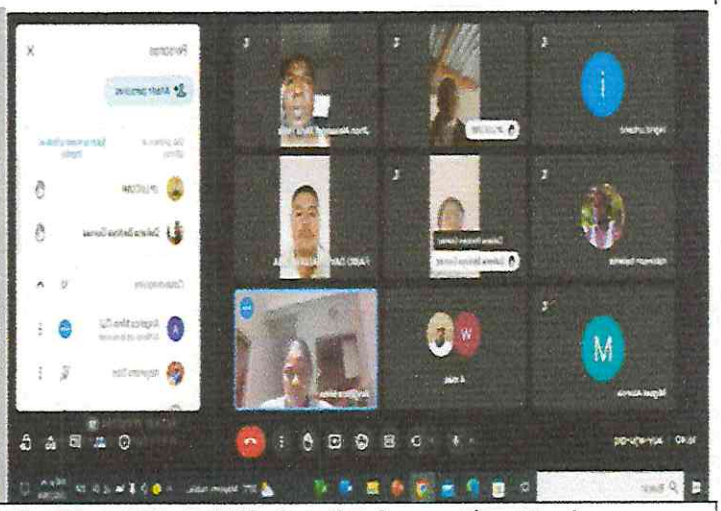
Nombre de la actividad realizada sesión de entrenamiento 2024	**Nombre de la actividad** listado de asistencia de los deportistas de 2024

ACTIVIDAD 9

Elaborar base de datos que contenga información sobre el desarrollo de las actividades de caracterización de eventos deportivos.

Descripción de las Actividades realizadas

Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024se elaboró la Base de datos en cuyo contenido esta la información detallada y consolidada del desarrollo de la actividad, caracterización de eventos y deportistas ver anexos: (Estadísticas y caracterización de deportistas y listados de asistencias) -Elaboré la base de datos de los deportistas, para llevar un control, una secuencia de actividades y por ende de la cantidad de deportista participantes, se debió elaborar la base de datos de todos y cada uno de los deportistas participantes al programa de altos logros, cada nombre, juntos con sus apellidos, fecha de nacimiento, edad, sexo, condición, fueros aspectos que se tuvieron en cuanta a la hora de realizar la consolidación de los datos de todos y cada uno de los chicos en el municipio de Padilla -Consolidé toda la información recogida a través de los anexos, el informe y todos los documentos relacionados con el programa de altos logros con el fin de tener la información precisa de todos y cada uno de los participantes incluyendo día, hora, fecha y lugar

Registro Fotográfico	**Registro Fotográfico**
	
Nombre de la actividad realizada articulación con la director de deportes Cindy agilar del proyecto de altos logros. Fecha 05-07-2024	**Nombre de la actividad realizada** reunión virtual con miembros del programa de altos logros **fecha:** 12-07 2024

ACTIVIDAD 10

Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de indeportes cauca y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos los proyectos requerimientos con las actividades de Indeportes Cauca.

Descripción de las Actividades realizadas

Las demás actividades que le sean asignadas de conformidad con los requerimientos y necesidades de INDEPORTES CAUCA y aquellas que sean importantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Durante el periodo comprendido entre el 21/06/2024 al 20/07/2024 compartí la información pertinente en el drive solicitada por el metodólogo, de los deportistas de la disciplina de voleibol del municipio de padilla y que están a mi cargo, -Participé realizando la socialización con la directora de deportes y recreación Cindy agilar sobre el programa de altos logros También en reunión de carácter virtual con la metodóloga Angélica Mina, esto con el fin de abordar diferentes temas y aspectos claros para la redacción del informe del periodo mencionado ala igual que despejar todas las dudas concernientes al programa.

Daliana Bedoya G.

Daliana Bedoya GOMEZ
C.C 25390365 de Padilla -Cauca
CONTRATO No: 175 2024

Revisado por: Angelica Mina Banguero
Cargo: control técnico

Revisado por: Libardo Palacios
Cargo : Control Técnico

ANEXOS

1. LISTADO DE DEPORTISTAS (Durante el periodo 21/06/2024 al 20/07/2024).

2. LISTADO DE ASISTENCIA (Durante el periodo 21/06/2024 al 20/07/2024).

3. HORARIOS DE PRACTICAS (Durante el periodo 21/06/2024 al 20/07/2024).

4. DEPORTISTAS DESTACADOS (Durante el periodo 21/06/2024 al 20/07/2024).

5. CRONOGRAMA MENSUAL (Durante el periodo 21/06/2024 al 20/07/2024).

Indeportes CAUCA

FORMATO DE LISTA DEPORTISTAS - FORTALECIMIENTO DE ALTOS LOGROS
ANEXO 1

Gobernación del Cauca

ENTRENADOR / MONITOR: Daliana Bedoya Gómez DISCIPLINA: Voleibol MUNICIPIO: Padilla
LUGAR DE PRÁCTICA: COLISEO MUNICIPAL PERIODO: 21 -06 – 2024 AL 20-07-2024

#	NOMBRE DEL DEPORTISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCION DE RESIDENCIA	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS
					M	F		
1	MAIKEL ESTIK CAMACHO MEZ	10622284301	3133162432	LAS PALMERAS	X		12 -6-2008	15
2	HAELIN ELIANA LASSO BEDOYA	1060416777	3013081348	JOSE HILARIO		X	27 -12-2006	16
3	VICTOR MANUEL LARRAHONDO	10604166623	3163259484	CARLOS LLERRA	X		12-7-2004	19
4	SALOME BRICHEZ CARABALI	10601728705	3235206773	BRISAS DEL DESCANSO		X	23-04-2008	15
5	MADELAY VILLOTA	1062288616	3126936487	LA SEIVA		X	11-08-2006	16
6	JULIANA ESCARIA	1060417050	3153056697	LA SEIVA		X	23-05-2006	16
7	HELEN CANTILLO	104605687	3183133479	BONBONERA		X	12-09-2006	16
8	VALERIN TATIANA DIAZ	106041718	3155814778	BONBONERA		X	22-06-2008	15
9	RONALD ALFREDO ARCE PALACIO	1111481396	3183536510	BRISAS DEL DESCANSO		X	11-03-2005	17
10	JERALDIN BANGUERO	1060416612	3153056697	JOSE HILARIO		X	20 -12-2006	17
11	DAZNY ZARAHIB VIDAL	1060416973	1060416973	BONBONERA		X	11-03-2006	18
12	ALAN DIVAY GONZALEZ	1062282898	1062282898	BONBONERA	X		21-06-2008	15
13	ISIS DAYAN FILIGRANA	1112043417	1112043417	BRISAS DEL DESCANSO		X	11-03-2005	17
14	TEREZA PEÑARANDA	1060417951	321674568	JOSE HILARIO	X		20 -1-2006	16
15	EMANUEL TIGREROS	1060418134	312634780	CARLOS LLERRA		X	11-7-2006	15
16	SARAY CANTILLO	1060487989	311647833	BONBONERA		X	23-04-2006	16
17	ANGELY NAHIRA BEDOYA	1060418223	3216923634	LAS PALMERAS		X	25-12-2012	11

Daliana Bedoya G
ENTRENADOR /MONITOR

METODOLOGO / CONTROL TECNICO

División Técnica
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
Divisontecnica@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes CAUCA

FORMATO DE LISTA DEPORTISTAS - FORTALECIMIENTO DE ALTOS LOGROS
ANEXO 1

Gobernación del Cauca

ENTRENADOR / MONITOR: Daliana Bedoya Gómez DISCIPLINA: Voleibol MUNICIPIO: Padilla

LUGAR DE PRÁCTICA: COLISEO MUNICIPAL PERIODO: 21 -06 – 2024 AL 20-07-2024

#	NOMBRE DEL DEPORTISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCION DE RESIDENCIA	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS
					M	F		
18	ANNI YORLEY CHARA	1156784560	3126936487	LAS PAILA		X	10 -8-2006	15
19	JERALDIN BANGUERO	1060416612	3153056697	JOSE HILARIO		X	20 -12-2006	16
20	KENDRI VAZQUE CARABALI	1108253885	3183133479	CARLOS LLERRA		X	11-7-2006	15
21	YANJAIDER LARRAHONDO	1112041740	3155814778	JOSE HILARIO		X	23-04-2004	18
22	ESTEFANIA ABONIA	1108558901	3183536510	LA PAILA		X	19-09-2006	16
23	SAMIR RENTERIA LASSO	1113907540	321768902	JOSE HILARIO			20-3-2003	19
24	DAZNY ZARAHIB VIDAL	1060416973	1060416973	BONBONERA		X	11-03-2006	16
25	ALAN DIVAY GONZALEZ	1062282898	1062282898	BONBONERA	X		21-06-2008	15
26	ISIS DAYAN FILIGRANA	1112043417	1112043417	BRISAS DEL DESCANSO		X	11-03-2005	17

Daliana Bedoya G.
ENTRENADOR /MONITOR

METODOLOGO / CONTROL TECNICO

División Técnica
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
Divisontecnica@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes CAUCA

FORMATO DE LISTA DEPORTISTAS - FORTALECIMIENTO DE ALTOS LOGROS
ANEXO 1

Gobernación del Cauca

ENTRENADOR / MONITOR: Daliana Bedoya Gómez DISCIPLINA: Voleibol MUNICIPIO: Padilla

LUGAR DE PRÁCTICA: COLISEO MUNICIPAL PERIODO: 21 -06 – 2024 AL 20-07-2024

#	NOMBRE DEL DEPORTISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCION DE RESIDENCIA	GENERO		FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS
					M	F		
27	HEIDER ROMAÑA							
28	TEREZA PEÑARANDA	1060417951	321674568	JOSE HILARIO	X		20 -1-2006	16
29	EMANUEL TIGREROS	1060418134	312634780	CARLOS LLERRA		X	11-7-2006	15
30	SARAY CANTILLO	1060487989	311647833	BONBONERA		X	23-04-2006	16

Daliana Bedoya G.
ENTRENADOR /MONITOR

METODOLOGO / CONTROL TECNICO

División Técnica
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
Divisontecnica@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

Indeportes Cauca	LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS	Gobernación del Cauca	
FECHA: 2018/12/2	CODIGO: DT-REG-0042	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 9

ANEXO 2

LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS

Nombre del Entrenador: DALIANAN BEDOYA GOMEZ		**Departamento: CAUCA**	**Horario: lunes, miércoles y viernes 4pm – 6pm**
Nombre del Municipio: PADILLA	**Lugar de Entrenamiento**	**COLISEO MUNICIPAL**	**Teléfono: 3105069698**

N°	NOMBRES COMPLETOS DE LOS DEPORTISTAS	GRUPO POBLACIONAL	ASISTENCIA POR SEMANA																	
			FECHA: 21-06-2024 – 20-07-2024																	
			SESIONES			SEMANA 1	SESIONES			SEMANA 2	SESIONES			SEMANA 3	SESIONES			SEMANA 4		
			1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA		
1	BREILI JULIANA MORA LARGO	Afro	✓	✓	✓	Breily J	✓	✓	✓	Breily J	x	✓	–	Breily J	–	x	–	Breily J		
2	GELEN DAYANA CUENCA CANTILLO	Afro	✓	x	✓	Gelen Dayana	✓	x	✓	Gelen Dayana	✓	✓	✓	Gelen Dayana	✓	✓	✓	Gelen Dayana		
3	ALIS SARAY CUENCA CANTILLO	Afro	✓	✓	✓	Alis saray	✓	✓	✓	Alis saray	✓	✓	✓	Alis saray	x	/	–	Alis saray		
4	HAILIN LASSO BEDOYA	Afro	✓	✓	✓	Hailin Lasso	✓	✓	✓	Hailin Lyso				Hailin Lasso				Alin Laso		
5	EMILY TATIANA MINA SÁNCHEZ	Afro	✓	✓	✓	Emely T				Emily T				Emily T				Emily T		
6	ISIS DAYAN FILIGRANA LARGO	Afro	✓	✓	✓	Isis Dayan	✓	✓	✓	Isis Dayan				Isis Dayana				Isis dayana		
7	MAIKEL STIK CAMACHO MEZU	Afro	✓	x	✓	Maykel Stik	✓	✓	✓	Maikel stik	✓	✓	–	Maikel stik	✓	✓	–	Maikel stik		
8	ALAN DIVAY GONZALES MONTILLO	Afro	✓	✓	✓	Alan Divay	✓	✓	x	Alan Divay	✓	✓	x	Alan Divay	✓	✓	✓	Alan divay		
9	VALERIN TATIANA DIAZ MOSQUERA	Afro	x	x	x		x	x	x		✓	–	–	Valeryn				Valeryn		
10	TERESA PEÑARANDA MUÑOZ	Afro	x	x	x		x	x	x		✓	✓	✓	Teresa Peñaran	✓	–	–	Teresa Peñara		
11	KEIDI ALEXANDRA RENGIFO ROMAÑA	Afro	x	x	x		x	x	x		✓	x	–	Keidy				Keidy		
12	ISABELLA HURTADO QUIÑONES	Afro					x	x	✓	Isa Bella	✓	✓	✓	Isa Bella	x	–	–	Isabella		
13	KIMBERLY TATIANA OCORO ARANGO	Afro	x	x	x		✓	✓	x	Kimbely	✓	✓	✓	Kimbely	x	x	✓	Kimberly		
14	JERALDIN BANGUERO VALENCIA	Afro								Jeraldin	–	✓	–	Jeraldin	✓	–	–	Jeraldin		
15	VALERIA ANDREA MOZQUERA MORENO	Afro	x	✓	✓	Valeria	✓	✓	x	Valeria	✓	✓	✓	Valeria	x	–	–	Valeria		
		Valeria																		

Monitor: DALIANA BEDOYA GOMEZ	**Indígena**	**IN**	**Raizal**	**RA**	**Palenquero**	**PA**	**L.G.B.T.**	**L.G**	
C.C. 25.390.385	**Afro**	**AF**	**Mestizo**	**ME**	**Campesino**	**CA**	**Discapacidad**	**DCP**	
Observación:									

Indeportes CAUCA	LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS	Gobernación del Cauca	
FECHA: 2018/12/2	CODIGO: DT-REG-0042	VERSION: 01	PAGINA: 1 de 9

ANEXO 2

LISTA DE ASISTENCIA DEPORTISTAS

Nombre del Entrenador: DALIANAN BEDOYA GOMEZ		**Departamento: CAUCA**	**Horario: lunes, miércoles y viernes 4pm – 6pm**
Nombre del Municipio: PADILLA	**Lugar de Entrenamiento**	**COLISEO MUNICIPAL**	**Teléfono: 3105069698**

N°	NOMBRES COMPLETOS DE LOS DEPORTISTAS	GRUPO POBLACIONAL	ASISTENCIA POR SEMANA																	
			FECHA: 21-06-2024 – 20-07-2024																	
			SESIONES			SEMANA 1	SESIONES			SEMANA 2	SESIONES			SEMANA 3	SESIONES			SEMANA 4		
			1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA	1	2	3	FIRMA DEL DEPORTISTA		
1	ANGELY NAHIARA BEDOYA	AFRO	✓		✓	Angely N				Angely N				Angely N				Angely N		
2	SALOME BRICHEZ ORTIZ	AFRO												Salome B				Salome B		
3	DASNY ZARAHID VIDAL CAICEDO	AFRO												Dasny				Dasny		
4	KENDRI YAJA VASQUE CARABALI	AFRO												Kendry				Kendry		
5	MADELAY YOJANA VILLOTA VIVERO	AFRO												Madelay D				Madelay D		
6	ANNI YORLEY CHARA	AFRO												anny				anny		
7	JUAN ESTEVAN TEGUE	AFRO												RONAL A				RONAL A		
8	RONAL ALFREO ARCE PALACIO	AFRO												Yanzaider				Yanzaider		
9	YAN JAIDER LARRAHONDO	AFRO												Steven				Steven		
10	EMANUEL DAVID JIMENES BRICEÑO	MESIZO				EMANUEL				Emanuel				Emanuel				Emanuel		
11	JAZLIN SARAY ZAPATA CHARA	AFRO												Jazli				Jazli		
12	EIDER ROMAÑA	AFRO												Eider R.				Eider R.		
13	YUZMEL FERNANDEZ	AFRO												Yuzmel				Yuzmel		
14	SAMIR RENTERIA PEÑA	AFRO												Samir				Samir		
15																				

Monitor: DALIANA BEDOYA GOMEZ	**Indígena**	**IN**	**Raizal**	**RA**	**Palenquero**	**PA**	**L.G.B.T.**	**L.G**	
C.C. 25.390.385	**Afro**	**AF**	**Mestizo**	**ME**	**Campesino**	**CA**	**Discapacidad**	**DCP**	

Observación:

Indeportes Cauca		PROCESO: Fomento Deportivo FORMATO: Horario de Clase de Monitores ANEXO 3				Gobernación del Cauca	Versión: Código: Página 1 de 1
Nombre del Formador Deportivo:		**DALIANA BEDOYA GOMEZ**					
Municipio:		**PADILLA**					
Disciplina(s) Deportiva(s):	**VOLEIBOL**	**Edades Grupo :**	**11 A 19**				
Nombre del Escenario Grupo 1:			**Direccion del Escenario:**				
		LUNES	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
DEPORTE:	**LUGAR**	COLISEO MUNICIPAL		COLISEO MUNICIPAL		COLISEO MUNICIPAL	
	HORA	4:00 - 6:00		4:00 - 6:00		4:00 - 6:00	
OBSERVACIONES:							

Indeportes CAUCA	**DEPORTISTAS DESTACADOS – FORTALECIMIENTO DE LOS ALTOS LOGROS**		Gobernación del Cauca

ANEXO 4

DEPORTISTAS DESTACADOS

MUNICIPIO: PADILLA

DISCIPLINA: *VOLEIBOL*

ENTRENADOR: DALIANA BEDOYA GOMEZ

PERIODO: 21 DE JUNIODE 2024 AL 20 DE JULIO AL 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	CATEGORIA
1	Ronal Alfredo arce	1111481396	16/01/2007	juvenil
2	Juan stevan tegue	1111481396	16/08/2007	juvenil

DEPORTISTA 1.	OBSERVACIONES:
Ronald Alfredo Arce Sexo: feminino. Edad: 17 años Talla: 1.72 m Peso: 74 kg Fecha de Na c.: 16/01/2007 N° T.I: 1111481396 Categoría: Fundamentación. Tel. Acudiente: 3163259484	• **Cumplimiento:** Deportista con excelente disciplina, asiste de forma puntual a los entrenamientos y actividades programadas mostrando gran disposición y respeto hacia sus compañeros, y a las actividades realizadas • **FISICO: la** Deportista cuenta con un buen desarrollo de las capacidades condicionales (resistencia, agilidad, velocidad de reacción, coordinación y fuerza) y disposición para la realización de las prácticas deportivas de baloncesto . • **TECNICO:** Deportista cuenta con una buena ejecución técnica a la hora de ejecutar los diferentes fundamentos técnicos con el balón, en especial correcta aplicación de la técnica del remate, y recepción de antebrazo • **TACTIVO:** Deportista, con buena capacidad de recuperación del balón, se le facilita asociarse con sus compañeros, además, reconoce y hace aprovechamiento de espacios libres, apoya al equipo constantemente en situaciones defensivas u ofensivas.

Indeportes CAUCA	**DEPORTISTAS DESTACADOS – FORTALECIMIENTO DE LOS ALTOS LOGROS**	Gobernación del Cauca

	• **PSICOLOGICO:** Deportista con gran capacidad de liderazgo, concentración y motivación personal para el trabajo individual y en equipo a demás motiva a los compañeros ante cualquier situación que se les presente.
DEPORTISTA 2. Nombre: juan stevan tegue Sexo: femenino Edad: 17 años Talla: 1.75 Peso: 70 kg Fecha de Nac.: 19/09/2011 N° T.I: 1111481396 Categoría: Fundamentación Tel. Acudiente: 306236714	**OBSERVACIONES:** • **Cumplimiento:** Deportista con excelente disciplina, asiste de forma puntual a los entrenamientos y actividades programadas mostrando gran disposición e interés, respeto para trabajar y el mismo por sus compañeros. • **FISICO:** Deportista con buen desarrollo físico de las capacidades condicionales y capacidades perceptivo motrices. Bastante explosivo, • **TECNICO:** Deportista que cuenta con un buen dominio técnico del recibo con antebrazo y saque. Ejecuta sin ningún dificulta estos gestos cortos y largos, • **TACTIVO:** deportista muy técnico con bueno gesto de recibo con antebrazos. hace aprovechamiento de espacios libres para asociarse con sus compañeros (para recibir el balón para finalizar la jugada) y apoya al equipo constantemente en situaciones defensivas y ofensivas. • **PSICOLOGICO:** la Deportista con gran capacidad de comunicación, concentración y motivación personal para el trabajo individual y colectivo.

Daliana Bedoya G.
FIRMA ENTRENADOR

REVISADO: METODOLOGO

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CARGO: **MONITOR**

Indeportes CAUCA

Gobernación del Cauca

Nombre:	DALIANA BEDOYA GOMEZ	Deporte:	VOLEIBOL	Municipio:	PADILLA	Categoría:	LIBRE

MES DE JULIO DE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	3	5	6
			Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	
7	8	9	10	11	12	13
	Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	
14	15	16	17	18	19	20
	Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal		Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

División Técnica
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CARGO: **MONITOR**

ANEXO 5

Nombre:	DALIANA BEDOYA GOMEZ	Deporte:	VOLEIBOL	Municipio:	PADILLA	Categoría:	LIBRE

MES DE JUNIO DE 2024

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4		6		8
16		18	19	20	21	22
23	24 Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	25	26 Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	27	28 Sesión de Entrenamiento 4:00 – 6:00 PM Cabecera Municipal Coliseo Municipal	29
30	31		3			

División Técnica
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
gerencia@indeportescauca.gov.co
Carrera 7 N° 7 – 90 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co